



Lima, 4 de junio de 2026

Estimado(a) Cliente:

Esperamos que te encuentres bien. Queremos informarte que, a partir del 4 de junio de 2026, realizaremos una mejora en el proceso de cobro de la prima de tu seguro optativo, con el objetivo de facilitar el pago oportuno y ayudarte a mantener la continuidad de tu cobertura.

¿En qué consiste esta mejora?

Para asegurar que tu protección no se vea afectada ante inconvenientes por la falta de pago de tu seguro, precisamos lo siguiente:

- En caso de no poder realizarse el cargo automático en la fecha de vencimiento, el Comercializador y/o RIMAC podrán realizar intentos de cargos posteriores en cualquier otra cuenta donde mantenga saldo acreedor hasta completar la cancelación de la(s) prima(s) pendiente(s).

Con esta medida buscamos brindarte mayor tranquilidad, evitando interrupciones en la cobertura de tu seguro. Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso de acompañar tu voluntad de llegar más lejos.

Trabajamos permanentemente para darte un servicio que se adecúe a tus necesidades y queremos seguir contando contigo. Nos despedimos no sin antes renovar nuestro compromiso de seguir trabajando para brindarte siempre lo mejor.

Atentamente,

BBVA